

RED DE REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD DE LA SDS ESTRATEGIA PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

GUÍA DE OPERACIÓN

ACCIONAR DEL O LA AGENTE DE CAMBIO DE LA RED DE RBC Periodo Mayo – Julio 2012.

1. DEFINICION:

El o la Agente de cambio de la red de RBC es el líder y lideresa con formación en rehabilitación basada en comunidad, cuyo empoderamiento le posibilita contribuir con las acciones de interlocución entre la comunidad, las instancias de participación y el Estado. Se encarga de impulsar la gestión, la concertación y la movilización social desde la comunidad, para activar las rutas de la inclusión social.

El o la Agente de Cambio debe contar con habilidades en liderazgo, concertación, comunicación y manejo de la información para realizar la movilización social que promueva la participación de las comunidades y la construcción o fortalecimiento de redes sociales que incidan en el mejoramiento de la calidad de vida, impulsen la inclusión social y la transformación de los territorios a partir de las necesidades de las poblaciones.

El accionar del o la Agente de Cambio dentro el PIC establece dos actividades, la primera relacionada con la activación de la red de RBC en los diferentes escenarios de vida de las personas y familias en situación de discapacidad y la segunda, con la implementación de la estrategia de comunicación incluyente. Las dos en busca de potencializar la participación de los actores comunitarios para fomentar la actuación en red y alcanzar un alto grado de cohesión, el cual se constituye en una fuente de poder que puede ser utilizada en su propio beneficio.

2. OBJETIVO:

Dinamizar la red de agentes de cambio de la RBC, para que pueda alcanzar una articulación y una respuesta a nivel interinstitucional, intersectorial y transectorial en los diferentes territorios y escenarios comunitarios, fortaleciendo el nivel de organización de la población con discapacidad y empoderando a los actores como activos multiplicadores de las redes sociales.

3. METODOLOGIA:

La red de RBC articula intereses comunes con el fin de contribuir al desarrollo de las oportunidades y la inclusión social de las personas con discapacidad familias y cuidadores/as. Además parte de la organización de estas con un objetivo común, donde se intercambian conocimientos y experiencias para buscar el bienestar integral de cada uno y cada una, promoviendo los derechos.

La metáfora de la red nos permite pensar en relaciones sociales con ciertos atributos como son: la contención, el sostén, el crecimiento, la ampliación y el tejido y fortaleza.

Para el desarrollo de este anexo, los agentes de cambio de RBC de los equipos Integrados en los territorios realizan las siguientes actividades para el periodo Mayo - Julio del 2012, con base a los establecido en el Documento Técnico de la Transversalidad Discapacidad.

PROCESO GESTION INTEGRAL DE LA SALUD EN EL TERRITORIO:

Respuesta: Alianzas estratégicas para la inclusión

Actividades:

- **Movilización de la política pública de discapacidad**

1. Apoyar la convocatoria, movilización e información de líderes y lideresas para el proceso de elección de representantes al Consejo Local de Discapacidad (Decreto 629 de 2007).
2. Aportar al desarrollo de las propuestas e iniciativas ciudadanas en materia de inclusión social de la población con discapacidad y demás grupos poblacionales para la elaboración del plan de desarrollo local.
3. Apoyar la movilización de la ciudadanía en los territorios a los encuentros ciudadanos y presupuestos participativos de su localidad.

- **Estrategia de Comunicación Incluyente :**

Está dirigida a posicionar las acciones que se desarrollan en temas relacionados con la comunicación social incluyente y la salud Integral de las poblaciones, por medio de la divulgación e información de sus intervenciones, propiciando la movilización social para el cambio de actitudes y conductas que por falta de una comunicación eficaz generan barreras excluyentes y limitan la inclusión social de éstos grupos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
Salud

Para este periodo y con base a la identificación y caracterización de población en los territorios, lo mismo que a lo dispuesto en los planes territoriales, la estrategia debe hacer uso de todos los medios ortodoxos y alternativos para difundir temas relacionados con políticas, actitudes, costumbres, lenguaje, cultura, problemática y entornos de los grupos poblacionales.

La estrategia debe estar articulada con la oficina de comunicación de la ESE, y con las organizaciones del territorio que desarrollen acciones similares. Incluye:

- Mapa de medios de comunicación:

1. Con base a la identificación de medios de comunicación en cada territorio ejecutada durante el periodo febrero a abril, consolidar y finalizar el mapa de medio de comunicación.
2. Elaborar una base de datos en archivo plano de los medios alternativos de comunicación existentes en los territorios.
3. Elaborar el plan de trabajo de comunicaciones para cada territorio. En caso de haber logrado el diseño durante el primer trimestre del año, actualizar y ajustar acciones al mes de julio. El contenido debe cumplir con las siguientes recomendaciones:

- ✓ Objetivo: Determinar qué queremos conseguir y cuáles son nuestros alcances de logro.
- ✓ Población sujeto: Definir a quién vamos a dirigir nuestra comunicación.
- ✓ Lugar o escenario de acción de la estrategia: nombrar el lugar geográfico.
- ✓ Tiempo de ejecución: Establecer el cronograma de actividades.
- ✓ Descripción de contenido: Debe responder a las siguientes preguntas:
 - ¿Cuál es la idea que queremos transmitir?,
 - ¿Con que recursos se cuenta para el desarrollo de la estrategia?
 - ¿Que medios se van utilizar y su frecuencia de utilización?.
- ✓ Actividades para monitorear y hacer seguimiento de la estrategia.
- ✓ Firma del agente de cambio responsable.

4. Definir temas prioritarios de divulgación en el territorio acorde con lo establecido por el quipo integrado o intersectorial
5. Describir los contenidos en un documento base y validarlo con el equipo territorial y oficina de comunicaciones de la ESE.
6. Generar el mecanismo de divulgación de estos contenidos según mapa de medios de comunicación (radio, prensa, TV, Internet, comunitarias)

Nota: par recordar los elementos técnicos de producción y participación en medios de comunicación se cuenta con el documento “Estrategia de

Comunicación Incluyente de RBC”, colgado en el correo electrónico rbcagentesdecambio@gmail.com - clave hector2012.

- Red de reporteros de la RBC y otros temas de inclusión social.

Esta actividad consiste en la participación de los agentes de cambio como piezas presenciales de comunicación, mediante la elaboración del contenido de una noticia corta y concisa. Cada agente de cambio en un territorio se convierte en un reportero que registra la nota en los escenarios de participación comunitaria desarrollados en cada mes, a través de medios escritos, voz a voz, virtuales o audiovisuales.

El reportaje, o nota periodística, es un género que narra sucesos o noticias; estos pueden ser de actualidad o no. En este, se explican acontecimientos de interés público, con palabras, imágenes, videos y demás propuestas comunicativas.

Es necesario que los actores que hacen parte de la red de reporteros, de la RBC tengan en cuenta los siguientes elementos que le facilitaran la elaboración de los reportajes:

- ✓ Generar articulación con el equipo de agentes de cambio y profesionales a nivel local, inter local y distrital, con el objeto de propiciar una red informativa que divulgue las acciones de la RBC de manera articulada.
- ✓ Elegir el tema del reportaje: Selecciona el tema, es decir, identificar un suceso, hecho o acontecimiento real que desee indagar para hacer su reportaje, este debe ser, actual y de interés para la sociedad o para un grupo específico; en este caso, para la población con discapacidad y grupos poblacionales de los territorios.
- ✓ Definir qué se va a escribir en el reportaje (hechos, ideas): Define el cómo lo hará. Una vez seleccionado el tema, será necesario que se le dé el enfoque, es decir, se definan los aspectos relevantes que se van a trabajar sobre ese tema: qué se va a abordar y para qué. Se debe buscar antecedentes, sucesos y hacer interrogatorios, esto es esencial para la escritura del reportaje.
- ✓ Organizar la información: Seleccionar las fuentes que se consultarán para recabar la información: testimonios verbales que expresen puntos de vista o juicios sobre el tema o asuntos que se están investigando; documentos o textos (publicaciones, boletines) que hablen sobre el contexto o los entornos relacionados con el asunto que se trabaja, así como entrevistas,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
Salud

encuestas, observación directa, declaraciones, testimonios. Se debe seleccionar la información necesaria.

Estructura del reportaje: Revisar que el reportaje tenga una entrada ágil y atractiva para atraer la atención de los lectores y captar su interés; un cuerpo, en donde se presente la información o el desarrollo del tema con el fin de ampliar, complementar o profundizar en la información de una noticia (argumentar, exposición de opiniones, encuestas, entrevistas, puntos de vista y testimonios) y una conclusión o cierre del tema investigado.

Escribir y revisar el borrador (consultar manuales de ortografía): Escribir la primera versión del reportaje. Si existen dudas en el uso de algunos términos, consulta manuales de gramática, ortografía y puntuación. Revisar, con ayuda de sus compañeros, todas las versiones del reportaje. Considerar qué se quiere comunicar con el tema investigado, tanto para el título como para las ideas claves que desea expresar, analizar y ordenar.

Presentar mensualmente en el correo rbcagentesdecambio@gmial.com - clave hector2012, al referente distrital de la SDS las acciones desarrolladas en la red de reporteros de la RBC.

- Sistematización de la estrategia de comunicación incluyente

Para esta sistematización se deben redactar textos concretos y claros (que no excedan 5 páginas) que describan las acciones que se desarrollen a nivel de la estrategia de divulgación y comunicación en la localidad correspondiente.

Para facilitar su redacción se sugiere seguir el orden que se relaciona a continuación:

- ✓ Nombrar la actividad de la estrategia a sistematizar

Postule un nombre corto, conciso y claro, que permita referenciar directamente la actividad de la estrategia a sistematizar.

- ✓ Autor de la ficha y afiliación institucional:

Escriba Nombres completos de las- los agentes de cambio y profesionales involucrados en la estrategia.

Relacione la Localidad, el territorio, la ESE, el componente o ámbito a la que corresponde.

✓ Antecedentes:

Proporcione información sobre las motivaciones y causas que dieron origen a la estrategia.

✓ Desarrollo de la estrategia:

Describa claramente y de manera precisa la actividad de la estrategia que ha desarrollado, explicando la importancia de cada una de las acciones comunicacionales y medios empleados que se tuvieron en cuenta para la implementación de la estrategia, contextualizando en el espacio y el tiempo donde se desarrolla.

Se recomienda para su desarrollo, dividir este punto en subtítulos, para facilitar su lectura:

- *Los protagonistas y el área geográfica de influencia*
- *Descripción oportunidad identificada y medio usado.*
- *Público al que se dirigió la estrategia*
- *Cambios o transformaciones evidenciados, que se recolectaron luego de ejecutar la estrategia propuesta en los públicos objetivos.*
- *Recursos humanos, técnicos y financieros con se contó*
- *Apoyos y Articulación*

✓ Lecciones aprendidas:

Redacte los principales logros que identifique en el transcurso de la ejecución de la actividad de la estrategia y las dificultades y errores cometidos que deben ser corregidos para alcanzar un grado de efectividad e impacto en futuras intervenciones de la estrategia.

✓ Recomendaciones:

Escriba los aspectos que se deben mejorar sobre la estrategia en general.

✓ Notas:

Anexe las propuestas, diseños y productos realizados.

Anexe la información complementaria sobre otras experiencias, documentos, personas, páginas Web, CDs y demás, donde se puede obtener mayor información sobre el proceso.

✓ Fuente de la información:

Referencia bibliográfica de los documentos donde se extrajo la información o nombre de las personas o instituciones que aportaron la información, paginas web y demás que se puedan referenciar.

✓ Fecha de redacción de la ficha:

Día/mes/año

✓ Dirección física y electrónica del autor (es):

Indicar dirección completa, Territorio, localidad, ESE, teléfono y correos electrónicos de contactos.

PROCESO PLANIFICACION DE LA SALUD PUBLICA EN EL TERRITORIO

Corresponde a las acciones de aporte al análisis de situación de salud y a la identificación de población con discapacidad en los territorios para ser incluida en el registro para la localización y caracterización de población con discapacidad. El o la Agente de Cambio de la red de RBC, son los actores de mayor movilización, información y canalización de la población a este proceso. En el informe trimestral del periodo se debe incluir la gestión y resultados obtenidos.

PROCESO DE RESPUESTA DE LAS NECESIDADES EN EL TERRITORIO.

Respuesta: Activación de la ruta por la inclusión:

Actividad: Fortalecimiento de la Red de RBC y movilización de la ruta de inclusión

- 1- Participar en la realización de lectura de las necesidades que presentan las personas con discapacidad en el territorio por medio de asesoría

- domiciliaria y según coordinación con el profesional del equipo integrado a cargo.
- 2- Identificar e inventariar las instituciones y organizaciones tanto públicas como privadas que desarrollan los planes, programas y proyectos dirigidos a este grupo poblacional.
 - 3- Apoyar los procesos de gestión y canalización efectiva a servicios sociales y de salud dispuestos por el PIC.

Respuesta: Prácticas inclusivas en escenarios de vida cotidiana

El o la Agente de cambio en coordinación con los equipos integrados del territorio aporta a la ejecución de las acciones encaminadas a promover actores y escenarios familiares, comunitarios, escolares, laborales, institucionales y sociales incluyentes que trasciendan a combatir la discriminación, promover la diversidad y la convivencia como medios para avanzar hacia la equidad y el acceso a oportunidades. En este sentido, con base a los requerimientos y demandas en los diferentes escenarios de vida cotidiana, participará apoyando las acciones del equipo integrado. Su accionar se define en:

- ✓ Apoyar la planeación de las actividades.
- ✓ Acompañar el desarrollo de las actividades solo en aquellos casos donde sea necesario.
- ✓ Registrar los aprendizajes en el formato de relatorías presentado a continuación:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
Salud

**SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
INSTRUMENTO DE RELATORIA PARA EL AGENTE CAMBIO
RED DE REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD 2012**

Diligencie los campos del instrumento según corresponda:

FECHA:			HOSPITAL RESPONSABLE:				LUGAR:			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:										
Hora de Inicio:					Hora de finalización:					
Número de Participantes										
	H	M	S/C Desp	Etnia	LGTB	Infancia	Juventud	Adultez	Vejez	
PcD										
Cuidador/a										
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:										
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:										
APRENDIZAJES OBTENIDOS:										
CONCLUSIONES Y COMPROMISOS:										
FIRMA:										
Agente de Cambio de la Red de RBC										

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
Salud

Convenciones: H: Hombres. M: Mujeres. S/C Desp: Situación o Condición de desplazamiento.

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA